

COMUNICADO OFICIAL 2024

CONVENIO COLABORADOR DEL AYUNTAMIENTO DE YECLA CON LA ASOCIACIÓN

NO HAY LIMITE YECLA

Por la presente, tenemos el placer de hacer pública la concesión del convenio colaborador del Ayuntamiento de Yecla con No Hay Límite Yecla para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

El importe total del convenio para cada una de las anualidades, ascenderá a **37.000,00 euros**. A dicha cuantía se le estima un incremento en especie por la utilización gratuita de instalaciones deportivas municipales que asciende a 1.177,75 euros.

En este año 2024 seguimos más unidos que nunca con nuestro colectivo, trabajando en todas las líneas posibles para su mejora en los apartados físicos, psíquicos, cognitivos, emocionales y también sociales.

Queremos dar las gracias públicamente al **AYUNTAMIENTO DE YECLA** por la concesión de este convenio colaborador ya que la suma de esfuerzos hace posible la continuidad de los programas que desarrollamos en pro del colectivo de personas con diversidad funcional en nuestra localidad.



**SERVICIOS DEPORTIVOS ADAPTADOS
NO HAY LÍMITE YECLA**

Tfn: 659 325 638 info@nohaylimite.es

YECLA (MURCIA) CIF: G-73771024